



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup> **395-94**

Salta, 21 de Octubre de 1.994  
 Expediente S.R.O. N<sup>o</sup> 19.080/94

VISTO:

La Resolución de Sede Regional Orán N<sup>o</sup> 102/94, mediante la cual se modifica: el Artículo 2o de la Resolución S.R.O. No 086/94 en la cual se Llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la cátedra "Anatomía y Fisiología" y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo; y teniendo en cuenta que por depender académicamente de esta Facultad la carrera que se dicta en dicha Sede, es necesario convalidar la misma;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,  
 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria N<sup>o</sup> 16/94 del 18-10-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- Convalidar la Resolución Interna N<sup>o</sup> 102/94 de fecha 22 de Setiembre de 1.994.

ARTICULO 2o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



*[Signature]*  
 M<sup>ra</sup>. MARIA I. PASSAMAT DE ZEITUNE  
 SECRETARIA



*[Signature]*  
 Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA  
 VICE-DECANO